



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 24 de julio de 2018, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DEL TORNEO HYUNDAI VIII EDICIÓN CELEBRADO EN EL CLUB DE PÁDEL SOTO TORREJÓN DEL 14 AL 21 DE JULIO DE 2018.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA**: que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan <u>inhabilitados</u> para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

- EXP 189/18. 185131 SERGIO MARTINEZ-TRECEÑO GUTIERREZ / 193835 RUBEN SANCHEZ ALFAYATE
- EXP 190/18. 72032 JAIME MUÑOZ ENRILE / 120928 PABLO ACEVEDO ITURRIBARRIA

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARECENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

ACUERDA que NO procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 191/18. 30650 ANTONIO GARCIA GONZALEZ / 133838 YANNICK MARTELL BEUZIT 16/s 2ª CAT MASC WO AVISADO CON MÁS DE CUATRO HORAS DE ANTELACIÓN. Se les asignan los puntos (307)
- EXP 192/18. 88285 FERNANDO CEBRIAN GROBA / 176249 JAVIER BAÑOS PANTOJA OCTAVOS 2ª CAT MASC WO AVISADO CON MÁS DE CUATRO HORAS DE ANTELACIÓN.
 Se les asignan los puntos (384)





EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 193/18. 15731 DAVID LAPASTORA RINCON / 124610 GINES LOPEZ GUZMAN FINAL 2ª CAT MASC WO AVISADO CON MÁS DE CUATRO HORAS DE ANTELACIÓN. No justificado. No se les asignan los puntos (770).
- EXP 194/18. 35623 CARLOS ALBERTO BENITO PASCUAL / 136137 ALEJANDRO NAVAS BALAGUER SEMIFINAL 2ª CAT MASC WO AVISADO CON MÁS DE CUATRO HORAS DE ANTELACIÓN. . No justificado. No se les asignan los puntos (600).

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias NO han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

 EXP 195/18. 35760 - GONZALO MUÑOZ RUSILLO / 38196 - ESTEBAN IRIBARREN DE LA MORENA - CUARTOS CONSOLA 2ª CAT MASC WO NO AVISADO. No se les asignan los puntos (118).

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.

Fdo. Víctor P. Martín Torres Presidente C.C.D.D. FMP